



## REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
<b>Nombre del cargo/puesto</b>	<b>Profesional de Apoyo, Programa SENDA Previene - Elige Vivir Sin Drogas, comuna de San Fernando , Región del Libertador General Bernardo O'Higgins</b>
<b>Institución/Entidad</b>	<b>SENDA Región de O'Higgins – Municipalidad de San Fernando</b>
<b>N° de Vacantes</b>	<b>1</b>
<b>Área de Trabajo/Programa</b>	<b>Área de Prevención – Programa SENDA Previene – Elige Vivir Sin Drogas en la comuna</b>
<b>Región</b>	<b>O Higgins</b>
<b>Ciudad</b>	<b>San Fernando</b>
<b>Objetivos del cargo</b>	Asesoría técnica y territorial a la Coordinación Comunal en la implementación del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.
<b>Funciones principales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesorar para la correcta implementación del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>Asesorar técnicamente al Coordinador Comunal en las materias que éste requiera para el adecuado abordaje del fenómeno de drogas y alcohol en la comuna.</li> <li>Generar y promover estrategias de trabajo comunal, capacitaciones, y/o jornadas para la implementación de plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>Coordinar, implementar y supervisar el desarrollo de los objetivos del unidad Técnica – Territorial, de acuerdo a los lineamientos entregados por SENDA para tal efecto.</li> <li>Sistematizar, evaluar y analizar la intervención realizada por el SENDA en la comuna, en el marco del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>Velar por la adecuada implementación y desarrollo de los programas nacionales y proyectos comunitarios en el marco del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.</li> <li>Participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la Coordinación Comunal para la gestión territorial.</li> </ul>
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
<b>Nivel Educativo solicitado</b>	Universitario Completo (10 semestres)
<b>Carreras preferentes</b>	Título universitario del área de las ciencias sociales o carreras afines otorgado por una universidad reconocida por el Estado.
<b>Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)</b>	Planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y/o conocimiento de la problemática de drogas.
<b>Conocimientos necesarios</b>	Deseable conocimiento sobre la temática drogas, gestión local, participación social y trabajo comunitario.

<b>Habilidades y Competencias requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos Técnicos Profesionales</li> <li>▪ Compromiso</li> <li>▪ Trabajo en Equipo</li> <li>▪ Proactividad</li> <li>▪ Probidad</li> <li>▪ Planeación y Organización</li> <li>▪ Trabajo bajo Presión</li> </ul>
<b>III CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Honorarios.</li> <li>• Jornada Completa.</li> <li>• Dedicación exclusiva.</li> <li>• Ingreso Mensual: Suma Alzada</li> </ul>	
<b>IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum Vitae.</li> <li>• Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante notario público.</li> <li>• Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.</li> <li>• Certificado de antecedentes vigente.</li> <li>• Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.</li> <li>• Declaración jurada simple de no consumo de drogas.</li> </ul>	
<b>V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES</b>	
<p>Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a oficina de partes de nuestra municipalidad de San Fernando ubicada en Carampangue 865 entre las 08:30 y 14:00.</p> <p>El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto desde el martes 17 de mayo 2022 hasta el jueves 19 de mayo de 2021, hasta las 14:00 hrs.</p> <p>Proceso de entrevistas viernes 20 de mayo 2022.</p>	
<b>VI CONDICIONES GENERALES</b>	
<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> <p>Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.</p>	